1.1.- Concepto de Contabilidad

La contabilidad registra ordenadamente los hechos económicos y permite a los administradores conocer la evolución y situación del patrimonio de la organización.

La *información* suministrada por esta técnica contable es de gran utilidad porque facilita las decisiones que deben tomar los administradores y los terceros que interactúan o pueden llegar a interactuar con él.

1.2.- Objetivos de la contabilidad

Se espera que la contabilidad brinde información útil para la toma de decisiones y el control. De esto surgen sus principales objetivos:

- Brindar información: la información está orientada a la toma de decisiones, tanto de orden interno, como a terceros relacionados con la misma.
- Ser útil como medio de control: este objetivo se relaciona principalmente con la comparación de los resultados obtenidos con los planificados, y la prevención y evidencia de errores, fraudes u omisiones.
- ❖ Dar protección legal: ya que el Código de Comercio otorga valor probatorio a las anotaciones que se realizan en los libros siempre que se encuadren en la normativa vigente.

1.3.- Los "Usuarios" de la Información Contable de la Empresa

Existe una distinción con respecto a sí las personas tienen o no directamente el control de los recursos de la organización. Desde este punto de vista, aquellos que poseen el control directo de los recursos se denominan tomadores de **decisión internos** o más corrientemente **usuarios internos de la información contable.**

En forma similar, cuando nos referimos a aquellas personas que no tienen el control de los recursos, son los tomadores de **decisión externos o usuarios externos de la información**.

Esta clasificación dio lugar a la distinción de dos tipos de contabilidad:



La contabilidad de gestión tiene como finalidad preparar información contable para personas que tienen el control directo de la organización.

Por ejemplo, un gerente de producción puede decidir a través de la información contable si compra a un proveedor una pieza o la fabrica internamente.

Este tipo de información se caracteriza por tener informes, en algunas oportunidades similares en su forma a los utilizados por usuarios externos pero confeccionados sin ajustarse a las "normas contables", porque en este caso particular el usuario está perfectamente identificado y por lo tanto deseará que la información sea especifica para sus necesidades.



La contabilidad financiera, también llamada contabilidad general o contabilidad externa, es la que se ocupa de registrar aquellas operaciones que relacionan a la empresa con el exterior y suministra datos a los usuarios externos.

Los datos suministrados por esta contabilidad se verán plasmados en los estados contables, en el mismo se expondrá los recursos económicos y financieros que conforman el patrimonio de la empresa y de las ganancias o perdidas obtenidas a un periodo determinado.

De esta información se valdrán los inversionistas, acreedores, la administración pública, los sindicatos, entre otras.

1.4.-Requisitos de la información contables

Algunos autores establecen así los requisitos y cualidades que debe cumplir toda información contable:

- <u>Utilidad:</u> La información debe ser útil y beneficiosa para lo cual debe satisfacer los requisitos de pertinencia, confiabilidad, comprensibilidad, productividad y oportunidad
- Pertinencia o atingencia: La información debe ser apta para satisfacer las necesidades de sus usuarios más comunes, entendiéndose por tales a los proveedores de recursos del ente (acreedores, propietarios de entes con fines de lucro, contribuyentes a entes sin fines de lucro, etc.)
- Confiabilidad: La información debe permitir que los usuarios puedan depender de ella al tomar sus decisiones. PAra ser confiable, la información debe satisfacer los requisitos de representatividad y verificabilidad.
- Representatividad o validez: Debe existir una razonable correspondencia entre la información suministrada y los fenómenos que ésta pretende describir. Para que la información pueda considerarse representativa deben satisfacerse los requisitos de integridad, certidumbre, esencialidad, racionalidad, precisión, prudencia y objetividad.
- Integridad: La información debe incluir todo lo necesario para una representación fidedigna del fenómeno que se pretende describir.
- Certidumbre: La información debe elaborarse sobre la base de un conocimiento seguro y claro de los acontecimientos que comunica.
- Especialidad: La información sobre un fenómeno dado debe dar preeminencia a su esencia por sobre su forma
- Racionalidad: La información debe resultar de la aplicación de un método adecuado, fundado en la aplicación del razonamiento lógico.
- Precisión: La información debe estar comprendida entre los estrechos límites de la aproximación, buscando un acercamiento a la exactitud.

- Prudencia: Al preparar la información, debe actuarse prudentemente en la consideración de las incertidumbres y riesgos inherentes a la situación representada.
- Objetividad: Las normas para preparar la información deben ser aplicada imparcialmente. No debe deformarse la información para motivar determinadas conductas por parte de sus usuarios.
- Verificabilidad: La información debe ser susceptible de comprobación independiente mediante demostraciones que la acrediten y confirmen.
- Claridad o comprensibilidad: La información debe ser inteligible, fácil de comprender y accesible para los acreedores, inversores otros usuarios que tengan un conocimiento razonable del mundo de los negocios y están dispuestos a estudiarla con diligencia razonable.
- Comparabilidad: La información debe satisfacer los requisitos de comparabilidad que pudieran requerir sus usuarios.
- Productividad: El beneficio que la emisión de la información produzca no debería ser inferior al costo demandado por su obtención. En los casos de informes contables para uso público, estos conceptos deben evaluarse desde el punto de vista de la comunidad tomada en su conjunto.
- Oportunidad: La información debe suministrarse en tiempo tal que tenga la mayor capacidad posible de influir en la toma de decisiones.

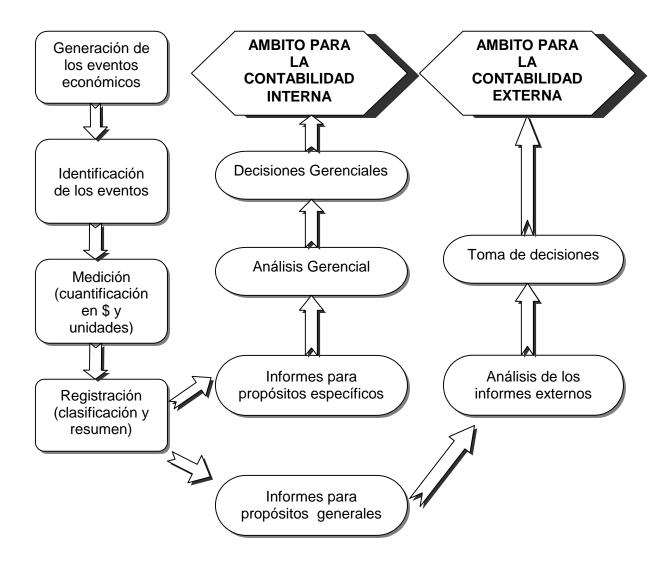
De los requisito antes mencionado surgen los siguientes conflictos:

- ➤ Hay información pertinente cuya cuantificación difícilmente podría lograrse sin afectar el requisito de confiabilidad y, por ende, el de representatividad.
- Hay información representativa cuya obtención sería costosa.
- Cuanto mayor sea la precisión deseada, más se tardará en preparar la información y menos oportuna será esta.

1.5.- Proceso Contable

El proceso contable permite <u>expresar en una unidad de medida común</u>, las operaciones básicas llevadas a cabo por la empresa. Esa unidad de medida es la moneda de curso legal en un país, en nuestro caso, la moneda es "Pesos".

A continuación veremos una visión global de las etapas del proceso contable:



1.6.- Explicación de las etapas del Proceso Contable:

El proceso contable se encuentra comprendido por las etapas mencionadas anteriormente, a continuación se encuentra una breve explicación de las mismas.

- Generación: los eventos económicos son en otras palabras transacciones contables u operaciones realizadas en la organización. Dichas transacciones pueden ser internas o externas, la primera son eventos efectuados internamente en la empresa por ejemplo daño de la mercadería depositadas o robo de la misma, etc. En cambio los eventos externos son los eventos que se produce entre la empresa y terceros por ejemplo la compra de un bien.
- **X** Identificación: debe haber una identificación o reconocimiento de la transacción que se relacionará con algo. Por ejemplo la venta, este evento se relacionará directamente con la medición de la misma.
- Medición: las transacciones serán medidas y expresadas en unidades monetarias y no monetarias, a efecto de evaluar el desempeño de la gerencia y empresa.
- Registración: finalizada la medición se realiza la registracion de las transacciones utilizando sistemas como la partida doble, procedimientos manuales o computarizados.
- Informes para propósitos específicos: luego de identificar, medir y registrar la transacción obtenemos un primer informe que esta destinado a los usuarios internos (gerentes, jefes) para la toma de decisiones, por ejemplo informe de ventas, de costos, presupuestos y estados contables mensuales.
- Informes para propósitos general: este informe será destinado para los usuarios externos a la empresa (accionistas actuales y futuros, instituciones bancarias, agencias del gobierno, sindicatos, etc). Este informe contiene los estados contables anuales.

EVENTOS

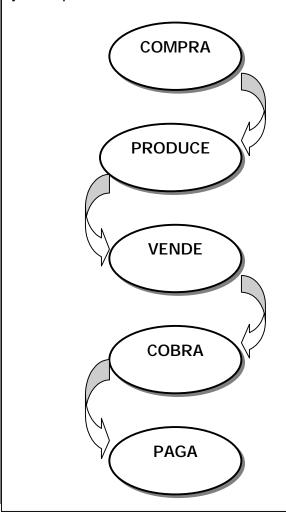
1.7.- Concepto de Ente

Ente es la "empresa" en sus diferentes manifestaciones.

Es un conjunto de elementos humanos y materiales, en orden a un fin determinado y que mantiene una individualidad económica y jurídica.

1.7.1- Operaciones Básicas de la Empresa

Las operaciones o procesos básicos de la empresa, para llevar adelante sus objetivos y fines para la cual fue creada son:



Ejemplo:

"Empresa Panificadora"

La misma realizará el siguiente proceso:

1º.- Proceso Administrativo de **COMPRA**: adquirirá las materias primas (harina, levadura, sal, etc.)

2º.- Proceso Netamente **PRODUCTIVO**: producirá o transformará la materia prima en un producto terminado "variedades de pan".

3º.- Proceso **COMERCIAL**: venderá su producto terminado (pan) al cliente.

4º.- Proceso de Administración **FINANCIERA**: cobrará la venta realizada.

5º.- Proceso de Administración **FINANCIERA**: pagará los insumos utilizados en el inicio del proceso.

Las operaciones básicas de una empresa netamente comercializadora, como por ejemplo un hipermercado no es la misma que realiza una empresa productora, en esta desaparece el proceso de producción, ya que adquiere y luego realiza la venta del producto terminado, no existe transformación alguna.

1.8.- Etapas en la vida de un Ente

Toda empresa transcurre por tres etapas, las mismas serán explicada a continuación:



Una organización nace con la voluntad de un grupo o de una persona individual que decide constituirla para la concreción de un objetivo particular. En todos los casos el mismo perseguirá un **fin lucrativo**.

En ese primer momento se dará cumplimiento a todos los requerimientos formales y será necesario determinar y ordenar los recursos necesarios para comenzar con su operatoria. Estos recursos son los que dan origen a una representación contable de los mismos que se traduce en el Balance inicial, que va a ser el reflejo de los aportes de los socios.

Lógicamente para la cuantificación de esos recursos se deben hacer los estudios necesarios que permitan establecer cuantitativa y cualitativamente la magnitud del patrimonio. De la seriedad de esos estudios iniciales dependerá el futuro de la empresa, ya que los terceros que operan con la sociedad recién formado lo harán en base al inventario inicial.

El problema que puede surgir es el valor que se la dará a los bienes que aportan cada uno de los socios, ya que todos querrán que su aporte valga más de lo que realmente vale, para obtener una mayor participación.

La autenticidad de los valores reconocidos sobre los aportes realizados por los socios a la sociedad debe ser perfectamente controlada por parte del contador certificante a través de análisis a efectuar sobre el balance inicial, para lo cual será necesario que se apliquen procedimientos de verificación establecidos por las normas de auditoria, para confirmar la

correcta valuación de los aportes iniciales.

Fin lucrativo, significa que la empresa busca obtener beneficios o provecho de la actividad que realiza



La empresa a través de su vida obtendrá beneficios o quebrantos, resultante de las variaciones que se producen en la situación primitiva de la empresa.

Para determinar las nuevas posiciones patrimoniales, deben realizarse *balances periódicamente* y por plazos no muy prolongados.

Esa periodicidad se denomina *ejercicio económico* y significa que una vez finalizado el mismo debe establecerse el estado de la empresa a la fecha indicada, para lo cual se la analiza estáticamente y dinámicamente. El plazo del ejercicio puede ser 12 meses o 6 meses.

El análisis estático es en donde el Patrimonio Neto se encuentra comprendido únicamente por el aporte de los socios, a estos aportes se lo representa con la cuenta Capital y en el dicho análisis no interviene ninguna cuenta de Resultado. En cambio el análisis dinámico es en donde el Patrimonio Neto se encuentra comprendido por el Capital y por el Resultado.

La norma general de valuación es la utilización de valores corrientes (en nuestro caso sería nuestra moneda de curso legal el peso \$), en la modalidad que satisfaga mejor los objetivos de los estados contables, atendiendo a la circunstancias y a los elementos a valuar y con el límite del valor recuperable.

La cuenta Resultado surge de la diferencia entre ingreso y egreso.



La empresa llega a su final por algunos de los siguientes motivos:

- Cumplimiento del plazo estipulado en el contrato
- Cumplimiento del objeto social
- Imposibilidad de su objetivo
- Disposiciones legales
- Hecho o decisiones voluntarios de sus integrantes.

En estos casos que la empresa entra en liquidación, se necesita conocer la cuantía de los bienes y derechos que posee la empresa (activos) para afrontar los compromisos emergentes de la liquidación (pasivos).

Para esto se deben actualizar todos los valores entre el objeto de establecer la real situación de la empresa, el criterio a aplicar no atenderá a la proyección de la empresa, sino que ahora debe determinar el posible valor de realización de todos los bienes, o sea el valor actualizado de los mismos según las condiciones en que se encuentren.

Si existiera un incremento neto de valores, va a constituir una reserva de capital y, si existiera una disminución neta, será necesario afectar los resultados positivos o acumulados, o acumulados a los quebrantos anteriores dejando constancia del origen del quebranto.

Los bienes se valúan a su valor probable de realización, que mostrarán la situación real de venta de la empresa.

Lo importante de destacar es que lis criterios de valuación empleados diferirán de los aplicados en la etapa de desarrollo de la empresa, por cuanto aquí solo interesa conocer el valor real de la empresa al termino de su vida.

1.8.1.- Características distintivas de cada momento

- Inicio: interesa conocer la cuantía de los bienes que posee la entidad y si los mismos podrán hacer frente o no a su necesidad operativa futura.
- Desarrollo de la empresa: por cuanto las variaciones que se van operando en el patrimonio de la misma informarán sobre su buena marcha o no y, asimismo, sobre el éxito o fracaso de la política seguida.
- Cierre: solo interesa conocer si la totalidad de los activos de la empresa son suficientes para hacer frente a sus compromisos, para lo cual se valuaran los bienes componentes del patrimonio a esa fecha, en función de criterios basados en valores de realización que mostraran la situación real de venta de la empresa.